

211
J39P

LOS PRINCIPIOS GENERALES
DEL
DERECHO ADMINISTRATIVO

POR

GASTON JÉZE

Profesor de la Facultad de Derecho en la Universidad de París.



TRADUCCIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN FRANCESA REVISADA
Y AUMENTADA CONSIDERABLEMENTE, Y PRÓLOGO DE

CARLOS GARCIA OVIEDO

Catedrático de Derecho administrativo en la Universidad de Sevilla.

La técnica jurídica.—La noción del servicio público.
Los individuos adscritos al servicio público.

JAIME TOBON VILLEGAS
DONACION

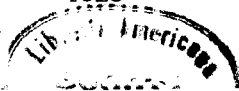
MADRID
EDITORIAL REUS (S. A.)

PRECIADOS, 6

•CENTRO DE ENSEÑANZA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

PRECIADOS, 1.—APARTADO 12.250

1928



INDICE

Páginas.

| | |
|------------------------------------|----|
| PRÓLOGO..... | 5 |
| Prólogo de la segunda edición..... | 17 |
| Introducción..... | 29 |

LIBRO PRIMERO

LA TÉCNICA JURÍDICA

| | |
|---|-----|
| CAPÍTULO PRIMERO.— <i>Nociones generales.</i> —Sección I: Distinción entre la política y la técnica jurídica..... | 31 |
| Sección II: El Derecho, regulador de competencias..... | 34 |
| CAPÍTULO II.— <i>Diferentes clases de poderes jurídicos.</i> | 36 |
| Sección I: Situaciones jurídicas generales e impersonales; situaciones jurídicas individuales..... | 37 |
| Sección II: Caracteres esenciales de la situación jurídica general, impersonal, objetiva..... | 39 |
| Sección III: Caracteres esenciales de la situación jurídica individual, subjetiva..... | 42 |
| CAPÍTULO III.— <i>Los actos jurídicos.</i> —Sección I: Diferentes clases de actos jurídicos..... | 46 |
| Sección II: Caracteres esenciales del acto legislativo o reglamentario..... | 48 |
| Sección III: Caracteres esenciales del acto creador de situación jurídica individual..... | 50 |
| Sección IV: Caracteres esenciales de los actos-condiciones..... | 55 |
| Sección V: El acto jurisdiccional..... | 59 |
| Sección VI: Los actos jurídicos complejos..... | 70 |
| CAPÍTULO IV.— <i>Los actos materiales.</i> | 73 |
| CAPÍTULO V.— <i>Ensayo de una teoría general relativa a la sanción de las irregularidades que vician los actos jurídicos.</i> ... | 75 |
| CAPÍTULO VI.— <i>Hasta qué punto pueden ser afectados los actos jurídicos y modificados sus efectos?—De la revocación de los actos jurídicos.</i> | 112 |
| Sección I: De la revocación del acto legislativo o reglamentario..... | 115 |
| Sección II: ¿En qué medida y cómo puede ser modificada una situación jurídica individual?—De la revocación de los ac- | |

| | Páginas. |
|---|----------|
| tos creadores de situación jurídica individual (actos unilaterales o contractuales)..... | 135 |
| Sección III : Régimen modificativo de la situación jurídica derivada del acto-condición.—De la revocación del acto-condición..... | 154 |
| Sección IV : Régimen modificativo del acto jurisdiccional.—De la revocación del acto jurisdiccional..... | 171 |
| CAPÍTULO VII.— <i>De la fuerza de verdad legal reconocida por la ley al acto jurisdiccional</i> | 185 |
| Sección I : Ideas generales dominantes..... | 186 |
| Sección II : La autoridad de la cosa juzgada respecto de los particulares..... | 195 |
| Sección III : La autoridad de la cosa juzgada cerca de los agentes públicos no judiciales..... | 200 |
| Sección IV : La autoridad de la cosa juzgada respecto a los Tribunales..... | 220 |
| Sección V : La autoridad de la cosa juzgada por los Tribunales extranjeros..... | 239 |
| CAPÍTULO VIII.— <i>¿Existen actos que por su naturaleza jurídica escapan al recurso jurisdiccional?</i> | 245 |
| Sección I : Régimen jurídico de los actos legislativos desde el punto de vista del control jurisdiccional..... | 247 |
| Sección II : Régimen jurídico de los actos parlamentarios desde el punto de vista del control jurisdiccional..... | 263 |
| Sección III : Régimen jurídico de los «actos de gobierno» desde el punto de vista del control jurisdiccional..... | 269 |

LIBRO II

LA NOCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

| | |
|---|-----|
| CAPÍTULO PRIMERO.— <i>El servicio público</i> | 283 |
| CAPÍTULO II.— <i>Los establecimientos privados auxiliares de los servicios públicos.—Los establecimientos de utilidad pública</i> | 304 |
| Sección I : Distinción entre los establecimientos de utilidad pública y los servicios públicos..... | 306 |
| Sección II : De las subvenciones, dotaciones o afecciones concedidas a título gratuito a los establecimientos privados, hayan sido o no reconocidos como de utilidad pública..... | 313 |
| CAPÍTULO III.— <i>De los servicios públicos atendidos por concesionario</i> | 326 |
| CAPÍTULO IV.— <i>Creación, organización y supresión de un servicio público</i> | 340 |
| Sección I : Creación de un servicio público..... | 342 |
| Sección II : Organización de un servicio público..... | 351 |

| | Páginas. |
|---|----------|
| Sección III : Supresión de un servicio público..... | 364 |
| CAPÍTULO V.— <i>Creación, organización y supresión de los establecimientos de utilidad pública</i> | 402 |
| Sección I : Creación de los establecimientos de utilidad pública | 406 |
| Sección II : Organización del establecimiento de utilidad pública..... | 410 |
| Sección III : Supresión de los establecimientos de utilidad pública..... | 412 |
| CAPÍTULO VI.— <i>Del procedimiento del derecho privado utilizado por la Administración para la satisfacción de las necesidades de interés general</i> | 421 |

LIBRO III

LOS INDIVIDUOS ADSCRITOS AL SERVICIO PÚBLICO.—LA FUNCIÓN PÚBLICA

| | |
|---|-----|
| PARTE PRIMERA.— <i>Teoría general de la función pública</i> | 425 |
| CAPÍTULO PRIMERO.— <i>Los agentes del servicio público</i> .—Sección I : Las diferentes categorías de individuos empleados en el servicio público..... | 429 |
| Sección II : Los auxiliares..... | 432 |
| Sección III : Los requisados..... | 437 |
| Sección IV : Agentes del servicio público propiamente dichos..... | 440 |
| CAPÍTULO II.— <i>Caracteres generales del régimen jurídico a que están sometidos los agentes públicos propiamente dichos</i> .—Sección I : Discusión teórica..... | 447 |
| Sección II : Caracteres generales del régimen jurídico al cual están sometidos los agentes públicos propiamente dichos..... | 449 |
| Sección III : Los notarios, abogados, escribanos y oficiales ministeriales considerados como funcionarios propiamente dichos..... | 459 |
| Sección IV : Los agentes públicos al servicio de los particulares..... | 465 |
| Sección V : El concesionario de servicio público y sus obreros y empleados..... | 469 |
| CAPÍTULO III.— <i>Ensayo de una teoría general relativa a los funcionarios de hecho</i> | 480 |
| Sección I : Ideas generales relativas al problema..... | 481 |
| Sección II : Principales soluciones aportadas por la ley y la jurisprudencia francesas..... | 499 |